

327322



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por DIEZ años

en España, a favor de Don Emiliano SANZ BARBERO, de nacionalidad española, residente en MADRID, calle de Cea Bermúdez, núm. 13; cuya Patente se refiere a:

"SISTEMA Y DISPOSITIVOS PARA FORMAR UN ABACO"

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente invento, se relaciona, conforme su enunciado indica, con un sistema y dispositivos para formar un ábaco, especialmente apto para ser aplicado a bolígrafos, el cual cumple la misión para la que específicamente ha sido concebido con una seguridad y eficacia máximas.

Un objeto del invento es el de crear un dispositivo que permita proporcionar datos útiles, de forma sistemática, - mediante el simple accionamiento del pulsador del bolígrafo.

Otro objeto del invento, es el de constituir un dispositivo elemental, compuesto por un mínimo de piezas, capaces de realizar la finalidad prevista, introduciendo con ello un principio de economía, siempre aconsejable, con vistas a una producción en serie.

Un detalle del invento, se encuentra representado - por el hecho de incluir en el interior de la carcasa envolven-

327322



I te una vaina cilíndrica, hueca, en cuyas paredes laterales se insertan las leyendas destinadas a poder ser vistas desde el exterior. Esta vaina comprende, interiormente, la zona superior de la carga del bolígrafo y por uno de sus extremos, adecuadamente estrechado, se inserta en el interior de una pieza, que determinará el giro de esta vaina de forma reglamentada.

5.-

Otro detalle del invento, es el de crear en la carcasa envolvente, ciertas zonas transparentes, que permiten la visión de las anotaciones escritas en las paredes externas de la vaina arriba comentada, de forma que la rotación de ésta permita efectuar las distintas lecturas que en ella se insertan.

10.-

Aunque posteriormente se efectuará un estudio detallado de los distintos elementos que componen el sistema memorandum, aquí preconizado, haremos a continuación una descripción suscita de los distintos elementos que componen este dispositivo.

15.-

La carcasa envolvente que determina el cuerpo general del bolígrafo, se encuentra formada por dos elementos relacionados a rosca, de los cuales, el inferior no presenta particularidades específicas dignas de ser reseñadas. El tramo superior de la carcasa presenta en su cuerpo, diametralmente dispuestas, dos ventanas longitudinales, cubiertas con material transparente, presentando interiormente en el terminal opuesto al del acoplo con el tramo inferior un escalonamiento y un fileteado para la fijación recíproca de ambos.

20.-

25.-

30.-

El elemento guía, arriba mencionado, se encuentra formado por una pieza tubular que presenta, externamente en uno de sus terminales un fileteado, para la fijación de ella el ya descrito anteriormente, al hablar del tramo superior de

3
327322

14



- la carcasa. Esta pieza, en su terminal opuesto, presenta un reguesamiento, dotado periféricamente de estrías verticales, que facilitan el roscado y la introducción de este elemento en la extremidad superior de la carcasa. Las paredes interiores del elemento-guía, están dotadas de unos reguesamientos, convenientemente dispuestos, para determinar un giro sistemático de cierta pieza incluida en el interior del mismo, la cual, presenta en sus paredes externas, ciertos órdenes de aletas que determinan el giro de éste en su discurrir longitudinal por el interior del elemento-guía. La pieza últimamente referida, posee, en su extremidad superior, un cajeadado central, en el que queda abarcado el reguesamiento terminal de un tetón descendente anexo al botón pulsador, que realiza la salida de la punta gráfica o su regresión.
- 15.- La pieza incluida en el interior del elemento-guía, presenta un conducto interno, en cuya desembocadura superior queda inserto el botón pulsador, en tanto que, inferiormente, comprende un vástago perteneciente a la extremidad superior de la vaina rotulada. La adaptación del vástago en el interior del conducto se verifica de forma que, por la configuración de ambos, solo puede realizarse en una posición específica, lo cual asegura el encaje en las ventanas de lectura de los rótulos inscritos en la vaina que este tramo de la carcasa comprende.
- 25.- Una idea más completa del objeto que constituye esta Patente de Introducción, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a esta memoria se acompañan, en los que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.
- 30.-

- 4 -
327322¹⁴



En los dibujos:

La figura 1ª. es una vista del elemento-guía del bolígrafo, abierto según una de sus generatrices y desarrollado sobre un plano. En la figura se incluye también, de forma esquemática, el desarrollo de la pieza móvil que el elemento-guía contiene en su interior, de acuerdo con dos posiciones de asiento de la citada pieza móvil. Asimismo, inferiormente, se señala, - de forma esquemática, la disposición de las notas que estas posiciones crearían en los ventanales laterales del cuerpo general del bolígrafo.

La figura 2ª. representa una vista lateral del botón pulsador.

La figura 3ª. es una sección del elemento-guía, efectuada según un plano que comprende al eje de simetría de la pieza.

La figura 4ª. representa dos vistas del elemento móvil, tomadas lateralmente y según ángulos ortogonales.

La figura 5ª. es una vista lateral de la vaina anunciadora, la cual comprende en su oquedad interna una zona del cuerpo del recambio gráfico.

La figura 6ª. señala una vista en sección, esquemática, de los elementos que componen la parte superior del bolígrafo, los cuales representan la principal característica del invento.

La figura 7ª. ilustra, igualmente, una vista en sección esquemática del tramo superior perteneciente al cuerpo general del bolígrafo.

Finalmente, la figura 8ª. es un corte longitudinal y esquematizado del bolígrafo, objeto de esta patente, con todas sus piezas debidamente montadas.

327322¹⁴



En relación con las figuras arriba comentadas, se ha
ce la aclaración de que en todas ellas se señala con el número
-1- el cuerpo general del bolígrafo, siendo -2- el recambio -
gráfico del mismo; se señala con -3- el muelle helicoidal cuya
5.- presión establece las recuperaciones de posición sucesivas pa-
ra el movimiento de la punta gráfica -4-. Con el número -5- se
indican las ventanas transparentes, a través de las cuales es -
posible observar las leyendas -6- impresas en la vaina -7-; en
esta vaina se presenta un escalonamiento -8- y un vástago ter-
10.- minal -9-, el cual queda incluido en la oquedad -10- de la pie-
za móvil -11-.

La citada pieza móvil -11- presenta en sus paredes -
externas las disposiciones -12- y -13- que efectúan el giro -
de esta pieza, en unión de la vaina -7-, al discurrir entre -
15.- las guías -14- de que dispone el elemento -15- interiormente.

Con el nº. -16- se señala el cuerpo del pulsador, el
cual, inferiormente presenta el tetón -17-, dotado en su termi-
nal de una cabeza -18-, que queda retenida elásticamente en la
zona -19- de la pieza móvil -11-.

20.- La pulsación del botón -16- provoca el desplazamien-
to de la pieza móvil -11-, la cual, guiada por los resaltes -14-
del elemento-guía -15-, determina la rotación de ésta sobre su
propio eje en un determinado ángulo, siendo este giro transmi-
tido a su vez a la vaina -7-, lo que produce el cambio de ano-
25.- taciones susceptible de verse por las ventanas -5- del cuerpo
general -1-.

30.- Descrita convenientemente la naturaleza de la actual
Patente, como asimismo la forma de poderla llevar a la prácti-
ca para convertirla en una realidad industrializable, se hace
constar que en la misma, serán susceptibles de introducir to-



B. 1967

327322

das aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

5.-

N O T A

Se declaran como de novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

10.-

1ª.- "SISTEMA Y DISPOSITIVOS PARA FORMAR UN ABACO", de acuerdo con el cual, se constituye un pulsador, dotado inferiormente de una cabeza de acoplo que se incluye elásticamente en una pieza móvil tubular por una de sus testas, cuya pieza presenta en sus paredes externas varios órdenes de resaltos guías y por dentro, en la zona opuesta a la de acoplo de la

15.-

cabeza del pulsador, comporta un vástago terminal perteneciente a un elemento tubular inferiormente dispuesto, cuyas paredes laterales presentan inscritas determinados ábacos.

20.-

2ª.- "SISTEMA Y DISPOSITIVOS PARA FORMAR UN ABACO", de acuerdo con el cual, se constituye un elemento-guía, formado por una pieza tubular, la cual, interiormente, presenta unos órdenes de resaltos que provocan la rotación de la pieza móvil en el interior del mismo al presionar el botón pulsador, caracterizándose además dicho sistema, porque la rotación del elemento móvil le imprime igual movimiento a la pieza tubular comportadora de las anotaciones según reivindicación primera.

25.-

3ª.- "SISTEMA Y DISPOSITIVOS PARA FORMAR UN ABACO", de acuerdo con el cual, se constituye un cuerpo general que dispone lateralmente de ventanas transparentes longitudinales, a través de las cuales se divisan los distintos ábacos que presenta en su pared externa el elemento tubular acoplado a

30.-



327322

la pieza móvil, caracterizándose además dicho elemento tubular, por comprender inferiormente al recambio gráfico del bolígrafo en su zona superior, el cual presiona ascendentemente a este último por efecto de un muelle recuperador inferiormente situado.

5.-

4.- "SISTEMA Y DISPOSITIVOS PARA FORMAR UN ABACO".

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de SIETE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras, y lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid, 28 de Mayo de 1.966

E. GONZALEZ VACAS
P.I.P.



306

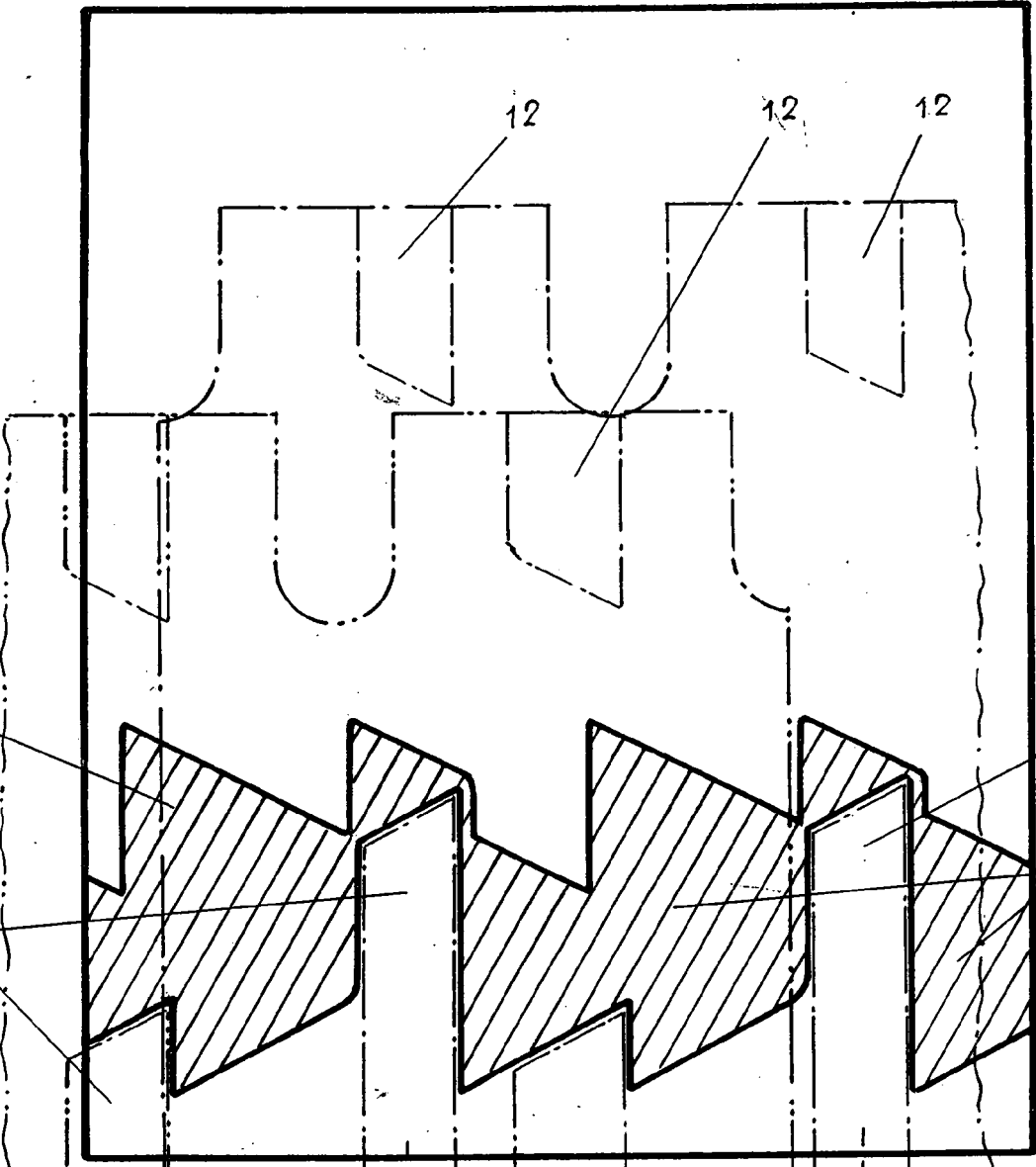
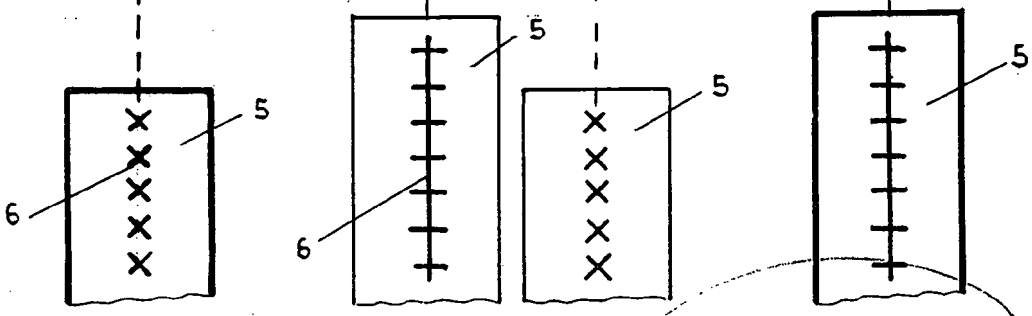
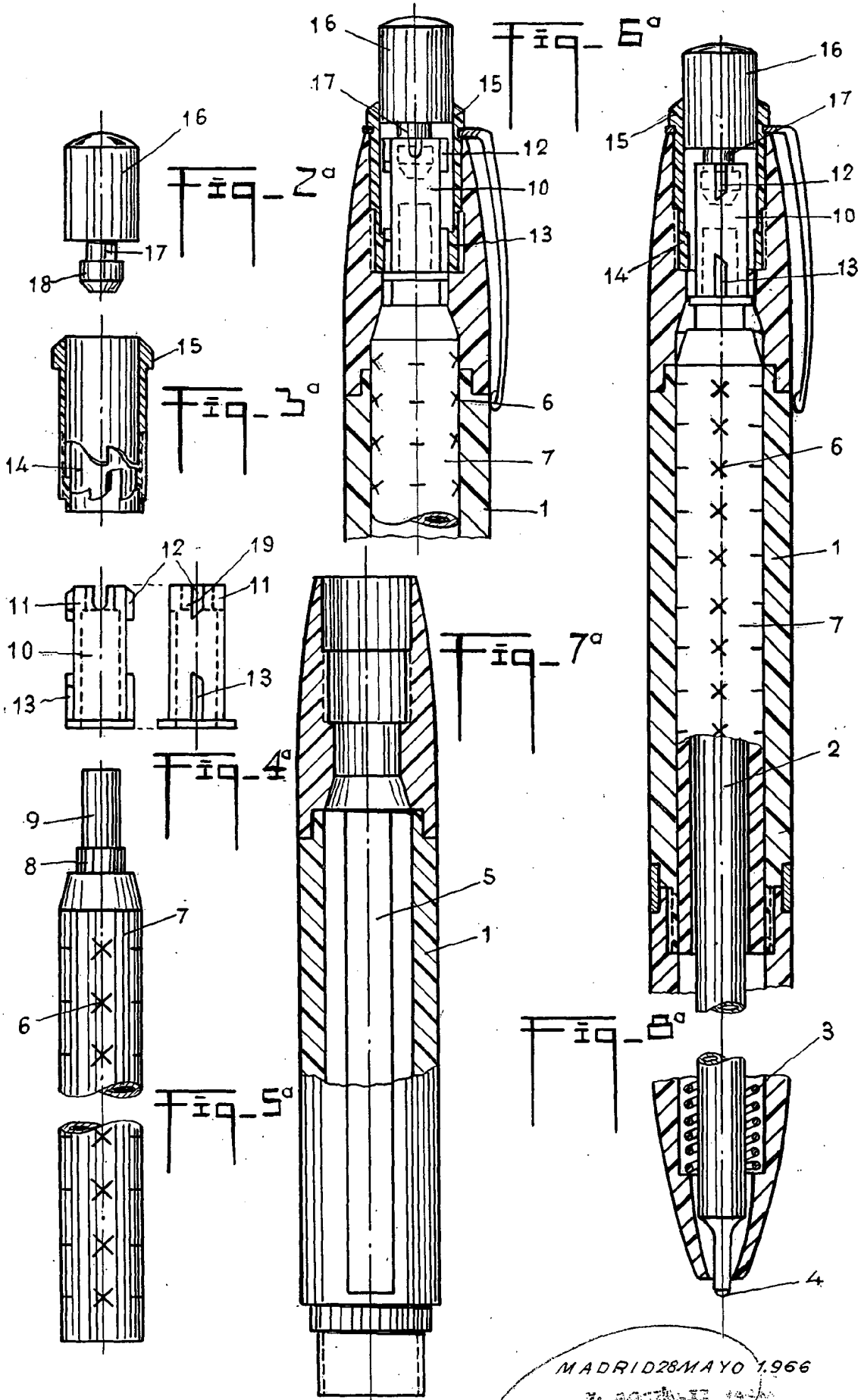


Fig. 1ª



MADRID 28 MAYO 1966

Escala: variable



Escala: variable

MADRID 28 MAYO 1966
E. GONZÁLEZ
R.P.A.